

La UGR jubilará en los próximos tres años a 326 trabajadores

ideal.es/miugr/noticias/jubilara-proximos-tres-anos-201401310001.html

ANDREA G. PARRA | GRANADA



Cada vez se incorporará menos profesorado en la UGR debido al 10% de la tasa de reposición. :: A. AGUILAR

Un total de 326 personas se jubilarán en los próximos tres años en la Universidad de Granada (UGR). Este 2014 lo harán 85, al año siguiente la cifra aumentará a 119 y en 2016 serán 122, según las estimaciones de la institución universitaria. Son las previsiones tanto para el personal docente e investigador como el de administración y servicios. En el caso de los docentes funcionarios será donde se registre un mayor número de personal que dejará la institución debido a su edad. Se superarán anualmente las cincuenta personas.

La cifra es llamativa. La institución paga cada mes unas siete mil nóminas. No obstante, detrás de las jubilaciones se esconde ahora más que nunca un «grave problema». La tasa de reposición del 10% no permite a las universidades contratar personal. El rector de la Universidad granadina, Francisco González Lodeiro, lo ha advertido en los primeros meses de este curso 2013-2014. Tienen un problema. Los investigadores también levantaron la voz. Los profesores se jubilan y los departamentos se quedan sin gente. Preparar un docente y un investigador requiere un tiempo y si no se puede contratar, las dificultades serán importantes.

Si de esos 326 empleados que se van a jubilar solo se puede 'contratar' un 10% para cubrir las 'vacantes', se incorporarán en los próximos tres años poco más de 30 personas. Este año, por ejemplo, se han jubilado más de 70 profesores y la Universidad granadina solo ha podido sacar siete plazas -estas son las cifras iniciales-.

Premios

Lo que sí tiene previsto, por el momento, la institución universitaria es un premio de jubilación para los próximos tres años. El programa se ejecutará con cargo al presupuesto de acción social a favor del personal de la universidad granadina. La cantidad individual de este premio no podrá ser inferior a la ya establecida para el ejercicio anterior y anualmente, en la medida que así lo permita la situación financiera de la UGR, se procederá al incremento de la cantidad del premio de jubilación. Se equipará la jubilación a las situaciones de incapacidad permanente absoluta y gran invalidez, así como al fallecimiento.

La institución concederá un premio a todos los empleados universitarios amparados por el artículo tercero del reglamento general de concesión de ayudas, que dejen de prestar servicios en la Universidad granadina por motivo de jubilación. Se establece un mínimo de 15 años de antigüedad en la Universidad.

Así, a los empleados universitarios que por convenio colectivo reciban una prestación similar, se les abonará la diferencia que resulte de la cantidad que concede este Gabinete y la cantidad que perciban por convenio colectivo, en caso de que ésta sea inferior. Habrá una cantidad mínima asignada de 9.100 euros, según recoge el documento de planificación. «No obstante, hay que tener en cuenta la imposibilidad de prever las indemnizaciones que se produzcan por las situaciones de incapacidad permanente absoluta y gran invalidez, jubilación anticipada o fallecimiento», especifican en el programa de acción social.

También habrá un plan para incentivar la jubilación voluntaria del personal docente e investigador. Desde el

Gabinete de Acción Social se impulsará la continuidad de las medidas adoptadas durante el año 2013 con una proyección hasta 2016.

Además, «fomentaremos la adaptación de nuevas necesidades, en función de las disponibilidades presupuestarias y sin menoscabo de las competencias otorgadas a la comisión paritaria de acción social, con programas relevantes a partir del diagnóstico de necesidades, la evaluación de lo desarrollado y las aportaciones de los distintos colectivos, concretándose en el Plan de Acción Social y en la distribución de los distintos programas con ejecución anual», detallan desde la institución universitaria.

En 2013 a 30 de septiembre, el número de efectivos (bajas) en este programa han sido 187 y la dotación económica se ha elevado a 4.375.800 euros. Para 2014 las cifras son 161 y 4.223.700 euros. Al año siguiente bajará a 118 y 3.515.850 euros y, por último, en 2016 serán 64 y 2.445.300 euros. En definitiva, algo más de 14,4 millones de euros para este plan.